

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoDespacho Viceministerial de
Desarrollo De Agricultura Familiar e
Infraestructura Agraria Y RiegoUnidad Ejecutora 036-001634
"Fondo Sierra Azul"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
LAURENTT RODRIGUEZ GLADYS DELFINA	31658372	ANCASH	96	1°
LEON MENACHO DARIO ROGER	46100434	ANCASH	90	2°
BRONCANO GALA ALEJANDRO TEODOSIO	31653400	ANCASH	89	3°
CHACPI CERNA MIJAEEL ANGEL	43108328	ANCASH	88	4°
TERRONES HIDALGO CAROL VILMA	43404743	ANCASH	85	5°
AGUIRRE ZEVALLOS GIULIANNA ROSEMARIE	16670325	ANCASH	84	6°
ANCASI CRUZ AURORA LIZ	10388160	ANCASH	75	7°
MARCELIANO BARRETO ANTONIO	32304264	ANCASH	61	8°

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
BARRAZA CCACCYA DAVID	42824554	APURIMAC	100	1°
PAMPAÑAUPA HUARCAYA DONATO	43363796	APURIMAC	100	2°
PEDRAZA PAMPAÑAUPA YANETH	75917786	APURIMAC	99	3°
CANQUERI CHAMBI KIM ALEXANDER	74131855	APURIMAC	98	4°
CURO YUCRA CELIA ELENA	43385485	APURIMAC	98	5°
CONDORI FLORES JORGE LUIS	70046726	APURIMAC	96	6°
ALVAREZ MENDOZA DILSIA	46898969	APURIMAC	95	7°
LARA CARRETERO TANIA DEL ROSARIO	16537305	APURIMAC	95	8°
DAVILA GUILLEN WALTER ORESTES	31304717	APURIMAC	90	9°
GARFIAS CONTRERAS SONIA	43592680	APURIMAC	90	10°
MINAYA MOLINA FRANKLIN	71588775	APURIMAC	90	11°
ALARCON ECHACCAYA MAYRA	42769241	APURIMAC	90	12°
QUINTANA MENACHO KATHERIN ARLENE	70511155	APURIMAC	88	13°
LIRA ZAMORA ARTURO	23992243	APURIMAC	87	14°
ALATA VELASQUEZ VITALI	43844205	APURIMAC	87	15°
CERVANTES PAUCAR ANDRES CHRISTIAN	45205233	APURIMAC	75	16°
ALEGRIA CAMPOS TANIA	31035164	APURIMAC	72	17°
ESCALANTE ALVAREZ FLOR	48884874	APURIMAC	70	18°
CHAVEZ TUMIALAN AMILCAR FREDDY	19910665	APURIMAC	70	19°
LEON VUESO DIMBER	42575806	APURIMAC	70	20°
PAUCAR ANCCO SHEILA KATHERYN	76598435	APURIMAC	69	21°
QUISPE VILCAS ANGELICA	10428147	APURIMAC	68	22°
ORTEGA SANCHEZ RUTY	46522078	APURIMAC	65	23°
JURO DAVALOS IVAN PERCY	43841623	APURIMAC	60	24°
SALAZAR VELASQUE LIZBETH	77345683	APURIMAC	52	NO CALIFICA
COVARRUBIAS PINTO EDGARDO	41621471	APURIMAC	48	NO CALIFICA
MORENO QUISPE AMERICO	70219747	APURIMAC	45	NO CALIFICA
PUMA HUMPIRE SANDRA MARISOL	74145322	APURIMAC	38	NO CALIFICA
FELIX PALMA YUMAR CORINA	23882163	APURIMAC	NSP	NO CALIFICA
VELARDE CHACON JUAN ANTONIO	23857554	APURIMAC	NSP	NO CALIFICA
HUAMAN CASA GLORIA	43214845	APURIMAC	NSP	NO CALIFICA

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APellidos y Nombres	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
ALANOCA MAMANI ROGER HERNAN	41957218	AREQUIPA	96	1°
ANCO MAMANI JERONIMA EMILIANA	29202434	AREQUIPA	92	2°
HUANCA CAÑARI LISBET	47026348	AREQUIPA	88	3°
ZAPANA VILCA DANI FRANKLIN	43301469	AREQUIPA	88	4°
FERIA AYTA CARMEN LUZ	29540809	AREQUIPA	75	5°
SIHUAYRO OSCCO JUAN	42403450	AREQUIPA	67	6°
QUISPE ACHATA ROSMERY	46449048	AREQUIPA	50	NO CALIFICA
ORE VELASQUEZ JOSE ABELARDO	74128886	AREQUIPA	NSP	NO CALIFICA

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APellidos y Nombres	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
MALDONADO HUAMANI ALICIA	43062781	AYACUCHO	90	1°
ASTO ORTIZ MARIA NATIVIDAD	40220763	AYACUCHO	90	2°
MEJIA VILCA RAUL	41990161	AYACUCHO	85	3°
ARCOCCAULLA COLLADO ROEL	42029751	AYACUCHO	81	4°
INCA HUARCAYA WALTER SANTOS	44665773	AYACUCHO	80	5°
LOPEZ BELLIDO ZEIDA	40486255	AYACUCHO	80	6°
VILLALOBOS CARDENAS FELIX	28309965	AYACUCHO	70	7°
HUAMAN MEDRANO NORMA	28297711	AYACUCHO	66	8°
CORONADO ALVARADO MAX HERSON	45290242	AYACUCHO	66	9°
CAJALEON ALVARADO ANDERSON	41009437	AYACUCHO	65	10°
CCONISLLA VENTURA YURE	28227392	AYACUCHO	61	11°
NAVARRO CARBAJAL YURI	42192884	AYACUCHO	60	12°
HUAMANI ESPINOZA DAVID EDDIKSON	72848369	AYACUCHO	60	13°
PALOMINO ARANGO WILLIAM	70152966	AYACUCHO	58	NO CALIFICA
FABIAN HUAYTA YOHAN STIVE	44823396	AYACUCHO	55	NO CALIFICA
QUISPE RUPAY EDITHA	47691075	AYACUCHO	55	NO CALIFICA
CHACCHI QUIROZ RAYSA SADITH	46159567	AYACUCHO	52	NO CALIFICA
GARCIA ONORBE IVAN	07762654	AYACUCHO	50	NO CALIFICA
ORE DIAZ CELINA	44575784	AYACUCHO	50	NO CALIFICA
SALVATIERRA CERDA ANIBAL	40708726	AYACUCHO	45	NO CALIFICA
GUILLEN CHACCERE NATALI	43108624	AYACUCHO	45	NO CALIFICA
TENORIO TORRES ARTURO	72764311	AYACUCHO	40	NO CALIFICA
CISNEROS RODRIGUEZ EDERSON	70426049	AYACUCHO	36	NO CALIFICA

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
CORONEL DIAZ JAIME	40694497	CAJAMARCA	100	1°
ORE MEDINA JOSUE	16778498	CAJAMARCA	98	2°
VACA RAMOS JEYNER	45029124	CAJAMARCA	97	3°
GALVEZ RUBIO CRISTINA DEL PILAR	43296663	CAJAMARCA	95	4°
LLONTOPEL CELIS PAUL ALEJANDRO	46860535	CAJAMARCA	95	5°
GOMEZ SIFUENTES EDIL MICHAEL	41807323	CAJAMARCA	93	6°
CUEVA VALDEZ FRANKLIN	33432985	CAJAMARCA	93	7°
LOZANO ROMERO WILDER	44952620	CAJAMARCA	90	8°
CORREA ZEGARRA DE SILVA BLANCA ROSA	26696498	CAJAMARCA	90	9°
CRUZADO VALDEZ KEYLIN MABEL	70995198	CAJAMARCA	88	10°
ATALAYA VASQUEZ JUAN FRANCISCO	45600524	CAJAMARCA	85	11°
TELLO MEDINA ETIN PERCY	45975951	CAJAMARCA	82	12°
RODRIGUEZ CABRERA YOXI ANI	47713698	CAJAMARCA	80	13°
PALACIOS DELGADO RUBEN ENRIQUE	41598139	CAJAMARCA	73	14°
BECERRA ZELADA MELISSA PAOLA	47535785	CAJAMARCA	68	15°
APAESTEGUI MARIN ROSA VIOLETA	43177359	CAJAMARCA	60	16°
MONTENEGRO BRAVO ANTERO	41735725	CAJAMARCA	NSP	NO CALIFICA
GASLAC GOMEZ SULBER	71066755	CAJAMARCA	NSP	NO CALIFICA

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
JAITA HOLGUINO HAYDEE FANY	47971701	CUSCO	95	1°
AUCCAYLLE DELGADO ERICK YHOVANI	70514276	CUSCO	95	2°
RODRIGUEZ ZARATE FRANCK FRANCISCO	42903528	CUSCO	90	3°
AGUIRRE QUISPE ELIA	24005981	CUSCO	90	4°
CAMI ZUÑIGA EDELMIRA	40460044	CUSCO	85	5°
CHALCO BOZA CARLOS ALBERTO	45674251	CUSCO	85	6°
HUILLCA GARCIA RUBEN	47046533	CUSCO	NSP	NO CALIFICA

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoDespacho Viceministerial de
Desarrollo De Agricultura Familiar e
Infraestructura Agraria Y RiegoUnidad Ejecutora 036-001634
"Fondo Sierra Azul"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
QUISPE POMA MIGUEL ANGEL FRANCISCO	23248686	HUANCAVELICA	100	1°
MOLINA CERECEDA VERONICA	47298969	HUANCAVELICA	95	2°
QUISPE QUISPE HUSSELL RODRIGO	42531114	HUANCAVELICA	95	3°
CORDOVA AMAYA SILVIA INES	10813042	HUANCAVELICA	90	4°
VALVERDE CUNYAS FRED LUIGUI	41793897	HUANCAVELICA	90	5°
RAMOS CURASMA JORFRY	74851701	HUANCAVELICA	90	6°
VASQUEZ SOTO JORGE LUIS	45756295	HUANCAVELICA	90	7°
TAIPE CCANTO YHOSI LIZ	76987510	HUANCAVELICA	80	8°
QUISPE ARANGO JOSE RAUL	43905600	HUANCAVELICA	80	9°
VERASTEGUI MARTINEZ CARLOS FRANCISCO	47492455	HUANCAVELICA	73	10°
GARCIA ROMERO JACKELINE	73374680	HUANCAVELICA	55	NO CALIFICA

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APellidos y Nombres	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
CHOCOS SAAVEDRA JUAN MANUEL	45473968	HUANUCO	98	1°
ALVARADO VICENTE GUSTAVO ADOLFO	22463125	HUANUCO	98	2°
AQUINO DAVILA OLINDA VILMA	43960938	HUANUCO	98	3°
CONDEZO ESTRADA MOISES JOSE	43591927	HUANUCO	90	4°
VERGARA PLACIDO CAROLINA	41607186	HUANUCO	89	5°
TUCTO ESPINOZA ROD RENSO	43998853	HUANUCO	85	6°
TUCTO ESPINOZA DENISSE VIELKA	45234017	HUANUCO	80	7°
SIMON MAGARIÑO HUGO	42637108	HUANUCO	75	8°
VILLEGAS ROBLES LESLY LISET	48519237	HUANUCO	71	9°
TRUJILLO ALVAREZ IGNACIA	42908100	HUANUCO	63	10°
ROJAS QUISPE INES	40135473	HUANUCO	55	NO CALIFICA
SOSA MATTA PABLO ENRIQUE	47685369	HUANUCO	53	NO CALIFICA
SANTOS JANAMPA GISELA	46810932	HUANUCO	52	NO CALIFICA
TRELLES FERNANDEZ CINTIA	43984088	HUANUCO	NSP	NO CALIFICA

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoDespacho Viceministerial de
Desarrollo De Agricultura Familiar e
Infraestructura grana Y RiegoUnidad Ejecutora 036-001634
"Fondo Sierra Azul"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA
UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS
EJECUTORES N° 001-2023**

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APellidos y Nombres	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
NAVARRO WONG CRISTINA YUNNAN	40463100	JUNIN	100	1°
SALAZAR QUISPE JUSTO ABEL	20020775	JUNIN	100	2°
HUAMANCAYO FERNANDEZ AMELIA RUTH	41086237	JUNIN	96	3°
QUISPE MATAMOROS SONYA ALICIA	44550487	JUNIN	95	4°
LIZANO MORAN BEATRIZ	8271278	JUNIN	93	5°
PACHECO TORRE LIVIA ROXANA	20059684	JUNIN	92	6°
PALACIOS ESTEBAN ROSSANA LIZBETH	70900533	JUNIN	91	7°
CHUQUILLANQUI MEZUMA NOEMI	43451377	JUNIN	90	8°
CAJAK CASTAÑEDA ZAIDA RUTH	19860913	JUNIN	87	9°
LUCAS ROSALES HULDA TABITA	20106978	JUNIN	86	10°
BERNARDO JIMENEZ JESSICA MAURA	43634561	JUNIN	85	11°
MONTAÑEZ ARTICA JENNY GLADYS	20115212	JUNIN	82	12°
RIVERA BRAÑES NANCY ISABEL	20024074	JUNIN	82	13°
FIGUEROA GARAY LAURITA DENIS	47350677	JUNIN	81	14°
QUINTO INGA DANY JERRY	70332470	JUNIN	81	15°
DELZO SEDANO HAYDEE	20088015	JUNIN	75	16°
SINCHE CUICAPUZA SAMI RUBEN	20074939	JUNIN	70	17°
TERBULLINO SOTO KUSY ADRIANA	70309990	JUNIN	70	18°
ESPINOZA SALVATIERRA CARMEN ADILIA	20064570	JUNIN	70	19°
CARDENAS MALDONADO FABIOLA VALERIA	70442217	JUNIN	67	20°
HERNANDEZ ESCOBAR HENRY FRANCO	42078644	JUNIN	67	21°
RAVICHAGUA SOTELO KIARA YARITZA	74309023	JUNIN	36	NO CALIFICA
DIONISIO PONCE SANDRO JUSTO	46025949	JUNIN	NSP	NO CALIFICA
ROJAS RICSE FELIX ANTONIO	20073697	JUNIN	NSP	NO CALIFICA
ORIHUELA MIRANDA GRETTEL ROXANA	42845083	JUNIN	NSP	NO CALIFICA
TAYPE SANCHEZ LUCILA	42265409	JUNIN	NSP	NO CALIFICA
ZAMBRANO VILCHEZ MARCO ANTONIO	43649394	JUNIN	NSP	NO CALIFICA

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo De Agricultura Familiar e Infraestructura granaria Y Riego

Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APellidos y Nombres	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
LOPE MAQUE ALEX FRANKLIN	70537870	MOQUEGUA	90	1°
CCALLO RISALAZO MARCO ALANDINO	46606255	MOQUEGUA	83	2°
FLORES MAMANI FIORELA	72938792	MOQUEGUA	80	3°
HUAYAPA GONZALES CHRISTIAN OMAR	44866859	MOQUEGUA	68	4°
COASACA CARITA JUAN LUIS	70762381	MOQUEGUA	NSP	NO CALIFICA

Nota: El puntaje minimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APPELLIDOS Y NOMBRES	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
JUSTINIANO ALIAGA LUZ HAYDEE	04083997	PASCO	95	1°
ALANIA HUARICAPCHA AUGUSTO ELIAS	04033791	PASCO	94	2°
OLIVERA PAREDES PATRICIA	25717356	PASCO	80	3°
PRADO PALACIN MAGALY	44211326	PASCO	71	4°
ALANIA TAQUIRE JULIO MARIO	43211368	PASCO	60	5°

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES EN LAS INTERVENCIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA 036 - 001634 "FONDO SIERRA AZUL" MEDIANTE LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES N° 001-2023

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL - GESTOR SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	REGION	CALIFICACION ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
MAMANI QUISPE ROSA LUZ	02430792	PUNO	98	1°
JAEN VILCA URIEL	45958546	PUNO	97	2°
PUMA SUAÑA ENRIQUE	01334350	PUNO	95	3°
LAURACIO MAMANI YUDITH	43053750	PUNO	95	4°
MAMANI USCAMAYTA LOURDES PATRICIA	40570742	PUNO	90	5°
TICONA NAYRA PERCY FAUSTINO	01317480	PUNO	90	6°
MAMANI PINTO HECTOR RAUL	42444181	PUNO	88	7°
MARIN CALLE PEGY DANA	47894565	PUNO	88	8°
TILA VALERO AVELIA	46329663	PUNO	86	9°
DIAZ TAPARA WILLIAM	42912705	PUNO	85	10°
JOVE PACCO YONNY RICHARD	42879821	PUNO	84	11°
MAMANI VILCAPIZA WAGNER	46052092	PUNO	80	12°
MIRANDA YABAR EVERTH	42626304	PUNO	80	13°
AROHUANCA MAMANI BENANCIA	1345167	PUNO	79	14°
FLORES MAMANI YANIS ELIZABERTH	70326849	PUNO	79	15°
SOSA MAMANI GLORIA VIRGINIA	01323096	PUNO	76	16°
MACHACA QUISPE MIRIAN MARITZA	47388266	PUNO	75	17°
RAMOS BAUTISTA FRANZ REQUELMER	47240990	PUNO	75	18°
MAMANI QUISPE LUZMI	45857242	PUNO	74	19°
TACORA YUJRA NELIDA MILAGROS	74251062	PUNO	74	20°
CHAMBI ALARCON PEDRO	47623435	PUNO	70	21°
FLORES JIMENEZ DIANA BETZABE	45478760	PUNO	70	22°
PINO JARA RAKEL	42151956	PUNO	70	23°
RAMOS MARCA NORES ELVA	44937571	PUNO	66	24°
MUCHO TARQUI YENI	47367531	PUNO	65	25°
SANCHEZ PAURO KATERIN TANIA	70318894	PUNO	65	26°
PAYE CAMPOS EDWIN	01314618	PUNO	65	27°
MAMANI LAURACIO JUAN	01870537	PUNO	65	28°
HUAYHUA MAMANI FRANCLIN	70417146	PUNO	65	29°
MUNGUIA ALVAREZ ELIZABETH MARLENE	4078622	PUNO	64	30°

VILCA VILCA GERVASIO JUAN	01332355	PUNO	60	31°
VASQUEZ VALDERRAMA JULIO ALEXIS	18221068	PUNO	55	NO CALIFICA
CALLIZAYA PORTADA JUAN JOSE	48242213	PUNO	47	NO CALIFICA
MAMANI YUCRA MARILU	44198547	PUNO	NSP	NO CALIFICA
TORRES HUMPIRI RAMON LEONIDAS	80021152	PUNO	NSP	NO CALIFICA
EDGAR JAEN VILCA	44117284	PUNO	NSP	NO CALIFICA
MAMANI MAMANI ALICIA	40098650	PUNO	NSP	NO CALIFICA

Nota: El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 60 puntos.

La asignación de los profesionales para el Núcleo Ejecutor, se realiza de acuerdo al orden de mérito obtenido en la entrevista.

La Entidad efectuará una invitación mediante correo electrónico a los profesionales según orden de mérito obtenido, a fin de que expresen su disponibilidad para la asignación al Núcleo Ejecutor, otorgándole un plazo improrrogable de (02) dos días calendarios a partir del envío del correo electrónico; de no recibir respuesta en el plazo otorgado, se considera como no aceptada la invitación.

En el caso que se cubran las vacantes de profesionales en una Región, la Entidad realizará la invitación considerando el orden de mérito obtenido para cubrir otra vacante en una Región distinta al de su postulación.

Precisiones:

La Entidad procederá a realizar la verificación en los Registros de Sanciones del Estado, aquellos que se encuentren inhabilitados y/o cuenten con antecedentes, serán considerados no Disponibles.

Lima, 15 de julio del 2023